

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. ----

CERTIFICO: -----

Que en la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **30 de Enero de 2020**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

Vigésimo Sexto Punto del Orden del Día.- Presentación del Avance de Gestión Financiera correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve de los organismos descentralizados: Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón, Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores, Instituto Municipal de la Mujer, Instituto Municipal del Deporte, Instituto Municipal de Cultura y Educación del Municipio de Torreón, Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, y Hospital Municipal de Torreón. -----

En el desahogo del vigésimo sexto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento manifestó a los señores Ediles que previamente les fue entregado a cada uno de ellos el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del 2019 de los Organismos Descentralizados. -----

Una vez visto, se da por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del 2019 de la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 339, 341, 342, 343 y 344 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE:** -----

Primero.- Se tiene por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del 2019 de la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón**. El resumen del Avance de Gestión financiera presentado, es el siguiente: -----

Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coah.		
Estado de Actividades		
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019 y 2018		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	15,220,895.48	12,178,742.84
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	15,220,895.48	12,178,742.84
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,647,749.07	14,959,671.38
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	14,959,671.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,647,749.07	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	332,573.35
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	332,573.35
Total de Ingresos y Otros Beneficios	31,868,644.55	27,470,987.57
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	2,267,551.68	1,902,583.86
Servicios Personales	1,742,192.86	1,298,584.76
Materiales y Suministros	79,664.50	106,949.53
Servicios Generales	445,694.32	497,049.57
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,091,841.04	12,611,138.88

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público		0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones		0.00	0.00
Ayudas Sociales		0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	18,091,841.04		12,611,138.88
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00		0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00		0.00
Donativos	0.00		0.00
Transferencias al Exterior	0.00		0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00		0.00
Participaciones	0.00		0.00
Aportaciones	0.00		0.00
Convenios	0.00		0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00		0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00		0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00		0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00		0.00
Costo por Coberturas	0.00		0.00
Apoyos Financieros	0.00		0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	51,474.60		55,619.91
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	51,474.60		55,619.91
Provisiones	0.00		0.00
Disminución de Inventarios	0.00		0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00		0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00		0.00
Otros Gastos	0.00		0.00
Inversión Pública	0.00		0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00		0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	20,410,867.32		14,569,342.65
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,457,777.23		12,901,644.92

Segundo.- Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del 2019 de la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón** presentado.

Tercero.- Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del

Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del 2019 de la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón**, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

Cuarto.- Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, a la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón**, así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 30 (treinta) días del mes de enero del año dos mil veinte. -----

"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. SERGIO LARA GALVÁN

